

ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA. arbitraje@fmjudo.net P.D.M. Villaviciosa de Odón C/León 59 28670 Villaviciosa de Odón-MADRID TELEFS: 91 6166027

### CIRCULAR Nº 87 DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2020

ASUNTO: RECICLAJE DE ARBITRAJE DE JUDO (SOLO PARA ÁRBITROS)

**FECHA**: sábado 17 de octubre de 2020 (jornada de mañana) sábado 17 de octubre de 2020 (jornada de tarde) domingo 18 de octubre de 2020 (jornada de mañana)

LUGAR: C.E.T.D Villaviciosa de Odón, Calle León, 59 (Villaviciosa de Odón) SALA ROJA

HORA: de 10.00 a 14.00 horas (jornadas de mañana) de 16.00 a 20.00 horas (jornada de sábado tarde)

Se convoca a todos los árbitros de las distintas categorías a este Reciclaje especial de la temporada (PROTOCOLO COVID 19) con el fin de cumplir con la normativa vigente y que puedan ser convocados para arbitrar las primeras competiciones de esta Temporada 2020-2021.

Todos los árbitros que promocionaron el pasado mes de febrero deberán asistir obligatoriamente a la práctica que se realizará por la tarde el día 17 en tatami provistos de judogi, siendo esta abierta para el resto de los árbitros del colectivo, previa inscripción por correo electrónico a arbitraje@fmjudo.net hasta completar cupo.

INSCRIPCIONES: Hasta el martes 13 de octubre de 2020 inclusive, por correo electrónico a <u>arbitraje@fmjudo.net</u> y enviando dentro del plazo establecido el Vº Bueno del Profesor del Club por el que se colegia. (conforme enlace adjunto) <a href="https://www.fmjudo.es/attachments/article/149/v%C2%BA%20bueno%20colegiarse%20por%20el%20club.pdf">https://www.fmjudo.es/attachments/article/149/v%C2%BA%20bueno%20colegiarse%20por%20el%20club.pdf</a>

- (No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo).
- No se validará el reciclaje si no se realiza en su totalidad

Como los grupos tienen que ser limitados a 25 personas, se respetará rigurosamente el orden de inscripción.

### **REQUISITOS:**

- Estar afiliado a un Club que tenga abonada la cuota correspondiente para la temporada en vigor
- Tener la Licencia Federativa 2020-2021
- Tener la colegiación de la temporada en vigor (2020-2021) (incluye el 15% de descuento)
- Enviar V<sup>o</sup> bueno colegiación firmado por el profesor para la temporada en vigor

Al igual que en otras temporadas todos deberán solicitar y enviar a la Federación certificado de delitos de naturaleza sexual, al menos una semana antes del inicio de la primera actividad para la cual se les convoque.

Indicamos a continuación los números de cuenta donde se podrá realizar la tramitación de la colegiación o afiliación (transferencia)

IBERCAJA: ES81 2085 8024 9303 3009 8221 BANCO DE SABADELL: ES58 0081 5561 0300 0151 9958

(Una vez realizado el ingreso es necesario que se mande por correo electrónico el resguardo del recibo con el nombre de la persona que se colegia o afilia para que así conste en la federación).

Recordamos que es imprescindible para acceder al pabellón llevar mascarilla, entregar cumplimentados y firmados los Anexos III, IV y V que se adjuntan y respetar, en todo momento, el protocolo del pabellón aprobado por la Comunidad de Madrid, que pueden consultar en el siguiente enlace:

<u>https://www.fmjudo.es/attachments/article/4569/PROTOCOLO%20FMJYDA-VILLAVICIOSA%2028-08-20.pdf</u>
Estos anexos deberán entregarse previamente a la entrada al reciclaje.





ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA. arbitraje@fmjudo.net

P.D.M. Villaviciosa de Odón C/León 59 28670 Villaviciosa de Odón-MADRID TELEFS: 91 6166027



C.E.T.D. Villaviciosa de Odón C/León, 59 28670 – Villaviciosa de Odón (MADRID)

# PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19 PARA ACTIVIDADES, ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

# ANEXO III DECLARACION RESPONSABLE PARA EL REINICIO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA

| Como DEPORTISTA FEDERADO/A,  |
|--|
| D/D*   |
| con N.I.F  |
| Y si el federado/a es menor de edad, en condición de tutor/a legal del participante: |
| D/DI   |
|  |
| DON N.I.F.   |

#### DECLARA OUE

1. EI/LA DEPORTISTA FEDERADO/A arriba indicado NO PADECE en el momento actual enfermedad infectocontagiosa (tipo varicela, molusco contagioso, papiloma/verruga plantar, hongos/micosis cutáneas, pie de atleta, conjuntivitis vírica o bacteriana, etc.) ni ninguna otra que precise atención especial.

En caso de padecer alguna de estas patologías es obligatorio aportar informe médico que haga constar que está en seguimiento y/o tratamiento de la misma y es compatible con asistir a la actividad deportiva. Si durante el periodo de actividad deportiva aparece alguna de estas patologías, igualmente será obligatorio adjuntar informe médico.

2. Ante la situación de pandemia por el SARS-CoV-2, para garantizar la salud de los participantes y de la población, el DEPORTISTA ASECURA que su salud durante los 14 dias previos a la entrada a las actividades deportivas ha sido la adecuada y no ha presentado ni tos, ni fiebre, ni cansancio o falta de aire; además de no haber estado en contacto con nadie diagnosticado de COVID-19, o con dicha sintomatología compatible con la COVID-19, Igualmente se confirma que, si durante el periodo de desarrollo de la actividad deportiva, se produjeran en el/la DEPORTISTA, o en las personas que conviven con el/ella alguno de los sintomas antes citados, el/la DEPORTISTA no acudirá a la actividad y este hecho seria comunicado a los responsables de la organización. La misma situación de no asistencia se producirá en caso de que, durante el periodo de desarrollo de la actividad deportiva, el DEPORTISTA tuviera contacto con alguna persona diagnosticada de COVID-19 o con los sintomas compatibles con la enfermedad arriba descritos.

Por otra parte, el/la DEPORTISTA confirma su compromiso de controlar diariamente su temperatura antes de acudir a la actividad deportiva y comunicario al organizador, y de que en el caso de que esta fuera igual o superior a 37,5°C, el/la DEPORTISTA no acudirá al desarrollo de las actividades deportivas y lo comunicará a los responsables organizadores.

3. El/LA DEPORTISTA CONOCE los riesgos derivados de la pandemia de COVID-19, y asume toda la responsabilidad ante la posibilidad de contagio, aunque se tomen medidas de seguridad y distanciamiento establecidas en la normativa vigente. Conoce también el hecho de que, según la situación en que esté incluida la Comunidad de Madrid en el período de realización de la actividad deportiva es obligatorio el uso de mascarilla y podrian ser también obligatorios otros equipos de protección individual contra el contagio del coronavirus, por lo que será el/la DEPORTISTA (o sus padres/madres o tutores caso de ser menor de edad) el/la que deberá disponer de estos productos en cantidad suficiente durante el periodo de permanencia dentro de la instalación del aportiva. También el/la DEPORTISTA afirma ser conscite y aceptar la posibilidad de anulación o cese de la actividad deportiva, en caso de producirse, por incidencias relacionadas con el contagio del virus. También en/la Deriva pacepta que según la evolución de la pandemia o sus fases pudiera producirse cualquier modificación en la misma.

4. Igualmente, el/la DEPORTISTA es CONSCIENTE de que, aunque los responsables y encargados de las instalaciones deportivas den las instrucciones oportunas y establezcan las medidas y controles posibles, el mantenimiento de la distancia de seguridad depende del comportamiento individual de los deportistas, por lo que no es posible asegurar totalmente y en todo momento el cumplimiento de dicha distancia de seguridad.

En Madrid, a ...... de ...... de 2020

Firmado El/la Deportista o tutor legal del Deportista









gina 33





ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA. arbitraje@fmjudo.net

P.D.M. Villaviciosa de Odón C/León 59 28670 Villaviciosa de Odón-MADRID TELEFS: 91 6166027



C.E.T.D. Villaviciosa de Odón C/León, 59 28670 – Villaviciosa de Odón (MADRID)

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19 PARA ACTIVIDADES, ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

### ANEXO IV

| DECLARA | CION | RESPONSARIE | DFI CLUB |
|---------|------|-------------|----------|

| DECLARACION RESPONSABLE DEL CLUB   |  |  |  |
|--|--|--|--|
| D./D*  |  |  |  |
| con N.I.F  |  |  |  |
| DECLARA:   |  |  |  |
| Que he recibido y leído el PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19 PARA ACTIVIDADES, ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A. y que, por tanto, el club tiene conocimiento pleno y está de acuerdo con las medidas y procedimientos que propone.  |  |  |  |
| Que he leído y acepto las recomendaciones, obligaciones y compromisos contenidos en el documento de información para familias sobre medidas personales de higiene y prevención obligatorias de la Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados.   |  |  |  |
| Declaro que, tras haber recibido y leído atentamente la información contenida en los documentos anteriores, el club es consciente de los riesgos que implica, para los/as deportistas y para las personas que conviven con ellos/as, su participación en la actividad deportiva en el contexto de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. |  |  |  |
| En Madrid, a de de 2020  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Firmado  |  |  |  |

El Club









<sup>4gina</sup>34







ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA. arbitraje@fmjudo.net

P.D.M. Villaviciosa de Odón C/León 59 28670 Villaviciosa de Odón-MADRID TELEFS: 91 6166027



C.E.T.D. Villaulciosa de Odón CA.eón. 59 28670 - Wilevictosa de Odón (MADRID)

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19 PARA ACTIVIDADES, ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

### ANEXO V FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

A ser completado por todos los participantes del evento.

| Nambre y apellidos (al como aparecen<br>en el Pasacorte u otro Documento de (denicado<br>Dirección durante la competición<br>(calle/apaitamento/dudoa/humero postel/pri/) |  |
|---|--|
| Número de talátonos   |  |
| Corres electránica:   |  |
| Paises/CCAA que visitaste o dânde<br>estuviste en los últimos 14 dias;  |  |

|    | EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS  |    |    |  |
|----|---|----|----|--|
| N° | Preguntas   | SI | NO |  |
| ι  | ETuvo confecto cercano con alguien diagnosfloado con la enfermedad COVID-<br>192                                  |    |    |  |
| 2  | Proporcionó atención directa a pacientes de COVID- 19?  |    |    |  |
| 3  | /Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la<br>enfermedad COVID-19?                     |    |    |  |
| 4  | (Trabajó/estudió de forma cercana o comportiondo el mismo amolente laborat<br>o de dase con padentes de COVID-79? |    |    |  |
| 5  | i ¿Ha viojado con un paciente COVID- 19 en cualceler medio de transporte?   |    |    |  |
| 6  | . (Ha vivido en la misma casa que un pactento COVID-19)   |    |    |  |

| Esta Información se podrá compa <i>r</i> ist con los autoridades locales de Salud Pública para permitir un |
|--|
| rápido rastreo de contactos si un participanto en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en        |
| contacto con un caso confirmado.   |

| En | ade                  |       | de 20 |
|----|----------------------|-------|-------|
|    | Fdo. El DEPORTISTA o | TUTOR |       |











PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO C/ Ciudad de Frías, 16 - Nave 2 MADRID 28021 - ESPAÑA

